1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0300-2024	
Nombre completo del contratista: ANDREA RÍOS RAMÍREZ	
Documento de identificación: 1.130.642.267	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/may/2024	Fecha terminación 30/ago/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTICOHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.916.000	$7.229.000,00	$0	$ 21.687.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9466374639 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 659371029 Operador:APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago:24/may/2024 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista ANDREA RÍOS RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.642.267 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0300-2024, en el periodo correspondiente a la PRIMERA CUOTA, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1.Participar en las reuniones y comités de dependencia, interinstitucionales e intersectoriales en los asuntos que se le asignaron, así como brindar apoyo la del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) en mesas de trabajo solicitadas por los entes de control.

Asistió a reuniones y mesas de trabajo programadas por las EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI y el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), para atender asuntos relacionados con requerimientos de los servicios prestados a las zonas wiffi y remi.

https://drive.google.com/drive/folders/11WXMc1KwPA4H1-8nLgjjxjF6kvuc8YGG?usp=drive_link

2. Formar parte desde el rol jurídico en las etapas post contractuales y de ejecución que sea designada, como apoyo a la supervisión.

No fue requerida en este período.

3. Apoyar jurídica y técnicamente específicamente en el área de tecnología en la elaboración de lineamientos y/o procedimientos y/o conceptos que le sean asignados.

Contestó el requerimiento efectuado por entidades de control, tales como personería y contraloría.

https://drive.google.com/drive/folders/18RkC7dV0NMGjpoQafIr4ucpoGu88hrTM?usp=drive_link

4. Realizar la revisión jurídico-técnica específicamente en el área de tecnología de todos los actos administrativos y demás documentos proyectados desde la Subdirección de Tecnología Digital para la firma del director de DATIC.

Revisó circulares emitidas al interior de la Subdirección de tecnología digital, en lo que respecta a componentes tecnológicos, suspensión de servicios de infraestructura, dirigida a los diferentes organismos al interior de la Alcaldía Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1lrk-BrEIch5STYp5pEUyqW8WXcHUHRde?usp=drive_link

5. Contestar los Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

No fue requerida en este período.

6. Asistir a mesas de trabajo y recopilar la información requerida con los entes de control en lo relacionado con requerimientos a la Subdirección de Tecnología Digital.

Asistió a reuniones relacionadas con la información a recopilar por parte de las diferentes áreas de la subdirección de tecnología digital, para dar respuesta a las solicitudes presentadas por el concejo Distrital, en lo que respecta a las proposiciones sobre el plan de desarrollo presentado por el señor alcalde Distrital.

https://drive.google.com/drive/folders/1SmjCjTBV3X_q-I2IOxxVTmpcVgAhCNTa?usp=drive_link

7. Realizar el apoyo técnico jurídico para el desarrollo de soluciones integrales a problemas de alto nivel presentados en el SGAFT.

No fue requerida en este período.

8. Proyectar comunicaciones y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Proyectó comunicación remitida a la Unida de Prospectiva y Desarrollo de Negocios UENTIC, en lo que respecta a los servicios profesionales a contratar con las Empresas Municipales de Cali EMCALI, en el marco de los excedentes financieros.

https://drive.google.com/drive/folders/1G_uzjFZatBQQfIpJVeWmxvMalhwYWmth?usp=drive_link

9. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Revisó contestaciones de los requerimientos efectuados desde las diferentes áreas de la alcaldía distrital y que se encuentran dirigidas a la subdirección de tecnología digital,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

estructurados por las diferentes áreas que componen la subdirección de tecnología digital.

https://drive.google.com/drive/folders/1t8xi3KCY431ETesjEeft_4bSemhNrTEA?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 31 de mayo de 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.